

DIARIO DE CÓRDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA Y ADMINISTRACION.

SUSCRICION EN CORDOBA.
Por un mes 8 rs. Por trimestre 22 id.

Los suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas.

FUERA FRANCO DE PORTE.
Por un mes 10 rs. Por trimestre 28.

Seccion editorial.

MONTILLA 16 DE NOVIEMBRE DE 1858.

Estado sanitario correspondiente á la primera quincena del mes actual.

Durante los cuatro primeros dias de la referida quincena reinaron de preferencia los vientos del 4.º cuadrante, la temperatura diurna descendió en algunas horas hasta los 5º del termómetro de Reaumur, y la atmósfera estuvo constantemente clara y despejada; pero á contar desde el siguiente dia los vientos soplaron sin interrupcion del O. y S. O., la columna barométrica bajó á las 26 pulgadas y 2 líneas, y la diafanidad de la atmósfera desapareció, cubriéndose de nieblas y nubarrones, que al cabo se deshicieron en fuertes chubascos. El centígrado marcó por término medio 12º sobre 0, y el higrometro de Saussure osciló entre los 60º y 70º de su escala. La cantidad de agua llovida, que en el pluviometro se midió, fué espesada por 192 milímetros, y el electrómetro de Volta señaló grados muy pronunciados de tempestad.

Segun lo que antecede es visto que la constitucion atmosférica de la presente estacion ofrece hoy en general las cualidades que le son propias, y que esta circunstancia ha debido influir favorablemente en el desarrollo, progreso y terminacion de las afecciones que le pertenecen, aunque su resultado no haya sido tan satisfactorio como hubiera sido de esperar, pues el se-

llo particular que sin duda les imprimieron las irregularidades estacionales de la primera mitad del actual otoño, las revistió de un carácter algun tanto maligno; por que sabido de todos los médicos que siguen la escuela hipocrática es, que cuando las estaciones, en lugar de las cualidades que les son propias, presentan las de otras, determinan graves y multiplicados padecimientos, los cuales al carácter particular de sus accidentes reúnen el de su unidad fenomenal, que es al que esencialmente deben subordinarse todas las indicaciones terapéuticas. Es asimismo doctrina corriente entre los prácticos de dicha escuela, que aunque esta alteracion especial sea comun á todas las enfermedades correspondientes á una estacion, en ningunas echa mas bien de ver que en las fiebres, que como decia muy sabiamente Sidenhan, son las que mejor manifiestan la índole de la constitucion médica. Por eso, no obstante de haberseles hallado en la espesada quincena en perfecta relacion, atendida su clase, con las cualidades sensibles del aire, se les ha visto á la vez asociarse frecuentemente con fenómenos atáxicos y adinámicos, y á las intermitentes hacerse perniciosas y resistirse con obstinacion al uso de los antitípicos mas afamados. Por igual razon muchas irritaciones gastro-intestinales se exacerbaron, y no pocas diarreas de forma benigna se convirtieron en disenterias. La exacta apreciacion del carácter especial del conjunto morboso no siempre llega á conseguirse, lo cual es un inconveniente pa-

ra la acertada eleccion de un buen método curativo, porque si no se halla bastantemente determinado aquel, y por lo mismo no se consigue conocerlo bien, como falta entonces el punto de partida que ha de servir de guia para satisfacer las indicaciones, se corre el grave riesgo de que las dolencias, en vez de aliviarse, se exasperen por no aplicarles los medios que les convienen. Así ha sucedido con muchas de las fiebres propiamente dichas, que revestidas de una apariencia flogística, sin fijarse en su verdadero fondo, se les trató con las emisiones sanguíneas, las cuales, como no pudo menos de ser, influyeron desfavorablemente en su curso, preparándolas para una terminacion fatal. Pero en las que mas particularmente se puso de manifiesto la índole especial de la enunciada unidad morbosa, fué su disputa en las intermitentes de forma cerebral, las cuales demostraron una rebeldia insólita á la curacion, hasta que, reconocido de una vez su carácter eminentemente nervioso, se les opuso con valentia el sulfato de quinina, es decir, casi doble de lo que en este caso se suele administrar, á que autorizaba por otra parte la influencia propiamente otonal, porque no hay quien ignore, que en dicha estacion, si se aspira á conseguir de los antiperiódicos los efectos que en otros, es indispensable aumentar la cantidad de ellos. Apenas se elevó esta á la dosis dicha, viéronse desaparecer los fenómenos aparentes de congestion cerebral, caracterizados, aunque de una manera

periódica, por la vultuacion y el encendimiento del rostro y de los ojos, los latidos de las arterias temporales, la cefalalgia, el delirio, los vértigos, los aturdimientos y los zumbidos de oidos, cuyos síntomas se alcanzaban de uno á otro acceso. Esta observacion, como se ve, se halla en algun modo conforme con las proposiciones que M. Gluber espuso ante la sociedad médica de los hospitales de Paris, sobre los efectos del sulfato de quinina en oposicion con los del opio; porque si, como dice, aquel alcáloide tiene la propiedad de condensar las fuerzas del sistema sanguíneo en él mismo, encadenando así las acciones orgánicas, y reduciendo por este medio la atraccion fluxionaria á las partes atacadas de flogosis, lo cual puede ser una realidad cuando no existe una verdadera congestion sanguínea, nada tiene de particular que los desórdenes mencionados cedan tanto mas bien á la modificacion dicha, cuanto mas prodigamente se le administre. Además de las espesadas afecciones se han observado varias bronquitis, pleurodinias y pleuro-neumonias, cuya terminacion, en su mayor parte, ha sido feliz, y no pocos reumatismos fibrosos y musculares, que han ejercitado grandemente la sagacidad de los prácticos, y que de ordinario terminaron igualmente en la salud.

A pesar de tan variado número de enfermedades y de la rebeldia que en lo general han opuesto al tratamiento, la cifra de la mortalidad ha sido escasa, y ha recaído de preferencia en los asmáticos y

FOLLETIN. 2

LA PERLA DE GRAVELINES, por Henricy.

Continuacion.

Era un jóven alto y hermoso, de veinte y cuatro años de edad, miembros vigorosos y formas atléticas; pero si su trage, su lenguaje y sus modales eran como todos los de los hombres de su profesion, su aspecto no carecia de nobleza, y en su mirada, en su fisonomia inteligente, en el conjunto de su persona, en fin, habia cierta expresion interesante que prevenia altamente en su favor.

La manera de llevar su gorro habria bastado por si sola para hacer fijar la atencion en él. No lo llevaba inclinado sobre la oreja con afectacion, como los fanfarrones, los quimeristas y los fatuos; ni echado hácia atrás como los cobardes, los necios y los que están desesperados; ni tampoco sobre los ojos como los hombres taciturnos, disimulados

y perversos; sino de un modo lleno de gracia y de dignidad, que á los ojos del observador daba realce á aquella prenda de su trage.

Este hombre, llamado José Dutailis, tenia buenas cualidades como otros tienen los defectos, sin sospecharlo siquiera. Afectuoso y pacífico, sin prevalerse nunca de su fuerza física, que sin embargo era muy afamada en varias leguas en circuito, sin jaclancia alguna, tenia una generosidad y un valor á toda prueba. Mas de veinte veces le habian visto esponer resueltamente su vida para arrancar naufragos á una muerte inevitable.

No obstante, aunque su fisonomia respiraba bondad y poseia en el mas alto grado la imponente gravedad y la quietud que son compañeras habituales de la fuerza y de una conciencia pura, no se podia mirar á sus manos morenas y callosas, de cosales proporciones, sin experimentar cierto temor, y se habria reflexionado maduramente antes de buscarle camorra.

En el mismo dia que precedió á la noche en que le vemos tan perlinzmen-

te sentado junto á una mesa de pino del Manzano florido, habia espulsado brutalemente de la taberna á un individuo que habia osado provocar la cólera de la madre Giraud. El era quien se encargaba generalmente de este cuidado cuando se hallaba en el establecimiento. Si el delincuente estaba embriagado le cogia con sus anchas manos, como se coge á un niño, y le colocaba al sol, arimado á algun guardacanton. En el caso contrario no andaba con tantos miramientos.

Acababan de dar las once y media de la noche. Los bebedores mas obstinados habian ocupado por fin la sala, despues de apurar un vaso postrero á la salud de la tabernera y de su hija, y Dutailis inmóvil y apoyados los codos en la mesa delante de un jarro de sidra, parecia no reparar lo que pasaba en torno suyo. La voz de la dueña de la casa vino á sacarle de su meditacion. Se estremeció y se levantó muy confuso, como si hubiese temido revelar su pensamiento.

—Vamos, hijo mio, ¿piensas dormir ahí esta noche? le dijo la buena muger

riendo.

—¡Oh! no, no, contestó con aire distraído, apresurándose á pagar el insignificante consumo que habia hecho.

Dió algunos pasos hácia la puerta con vacilacion, despues de lo cual se acercó de nuevo á la madre Giraud, tímido y lleno de embarazo, dando vueltas á su gorro entre las manos.

—Es que... repuso con aire de misterio, en voz baja y temblorosa, hace ya mucho tiempo que necesito decir á V. una cosa, si quiere V. permitirlo. Por eso me he quedado hasta tan tarde esta noche.

—No podias hablarme durante el dia? Si es urgente, has hecho mal de aguardar tanto. En fin, lo mismo da; todavía tenemos tiempo. ¿Qué quieres? ya te escucho.

—¡Es V. muy bondadosa! Pero preferiria que estuviese V. sola, añadió el pescador, cada vez mas cortado, y bajando aun mas la vista y la voz.

—Margarita, hija mia, dijo la tabernera, sube á acostarte, que yo ayudaré esta noche á Juana (asi se llamaba la criada) á arreglar la casa.

en los tísicos; en una palabra, en los que padecian lesiones orgánicas del pulmon, el corazon y los grandes vasos.—Dr. José Maria Agunyo.

Seccion oficial.

—La GACETA del 16 no contiene disposicion alguna de interes.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Celebrándose en el dia de mañana el de S. M. la augusta Reyna nuestra señora (q. D. g.) escito el patriotismo de este vecindario á fin de que iluminando en las noches de la vispera y dia citado las fachadas de sus respectivas casas y redoblado su esmerado celo en la limpieza de sus jurisdicciones, den como siempre esta insignificante muestra del respeto y amor que les caracteriza en obsequio y veneracion del trono; advirtiendo que con igual motivo se situará en la noche de este dia una banda de música, que tocará desde las siete á las diez, en la casa consistorial.

Córdoba 18 de Noviembre de 1858.—Carlos Ramirez de Arellano.

Notándose que los operarios ocupados en las faenas de la labor en las posesiones y cortijos de este término, no guardan las consideraciones debidas á los empleos de la renta de caminos, con grave perjuicio del servicio público á que se destinan, á virtud de autorizacion del Sr. Gobernador civil de esta provincia, prevengo á todos los habitantes del término municipal que serán castigadas con la multa que previene el código penal las faltas de esta clase que en lo sucesivo se adviertan.

Y para que ninguno pueda alegar ignorancia se fija el presente en Córdoba á 17 de Noviembre de 1858.—Carlos Ramirez de Arellano.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

—Hasta el 9 tenemos noticias de las Baleares que no nos anuncian nada de nuevo por aquellas islas, donde la tranquilidad y la salud pública han sido inmejorable.

—Por Valencia sigue el temporal sin dar indicios de que desapa-

Y la dócil jóven, cojiendo un candelero que habia sobre el mostrador de nogal situado en el fondo de la sala, desapareció saltando en las revueltas de una angosta escalera.

—Habla ahora, mi buen Dutailis, repuso la madre Giraud, ¿Qué tienes que decirme?

—¡Ah! no creí que fuese tan difícil. Me falta valor y se me oprime la garganta.

—¿Segun eso, es cosa muy formal... Haces mal en turbarte conmigo. ¿No sé yo, acaso, que eres uno de nuestros mejores amigos? Recuerdo tambien que mi pobre marido, que te embarcó á bordo de su buque en clase de grumete cuando hizo el último viaje, te quería casi tanto como si hubieras sido su hijo. Te aseguro que tendria el mayor gusto en complacerte. ¿Necesitas dinero? tengo unos cincuenta escudos á tu disposicion.

—No, mil gracias, madre Giraud. A Dios gracias no necesito dinero; mis asuntos van mejor que nunca.

—¿Entonces qué quieres? ¿qué puedo hacer por tí?

—Mucho. ¿Ya sabe V. que soy un

rezca por ahora. La atmósfera está tan cubierta que la oscuridad es extraordinaria. La mar continuaba ajitada y el viento con mas fuerza: no se sabia que hubiese ocurrido sin nuestro alguno afortunadamente.

—Al excesivo frio que se sentia en la provincia de Valladolid, y en general por toda la Castilla, pues el termómetro llegó á señalar tres grados bajo cero, ha sucedido una temperatura mas apacible, debida á las abundantes lluvias que caen desde la anterior semana. Segun dice un diario de aquella capital el 11 se sintió en aquella un ligero temblor de tierra que duró muy poco y con movimientos apenas perceptibles.

—En Badajoz se hizo sentir el terremoto con gran intensidad, calculándose la duracion del espantoso fenómeno de catorce á diez y seis segundos; siendo los movimientos de trepidacion y de Norte á Sur, estando nublosa la atmósfera y corriendo viento Norte.—Cayeron un techo en la calle de Correidores y un palomar y pajar en la del Gobernador, abriéndose grietas en muchos edificios. En la catedral despues de haberse caido algunos santos de los altares se abrió uno de los arcos de los corredores del interior. Se caurtearon algunas bóvedas del cuartel ocupado por el rejimiento infanteria de Leon, y la torre de Santa Maria se resintió hasta hacerse una hendidura ancha y profunda que ofrece cuidado.—En diferentes casas particulares se cayeron tabiques, tejados y fragmentos de construccion.

—Se sabia de Portugal el simultáneo estremecimiento de Talavera la Real y Campo Mayor en el vecino reino.—Despachos telegráficos recibidos en la corte denuncian que el sacudimiento de la tierra fué casi general en la Peninsula; señalándose como los puntos en que ha producido mayores consecuencias y consternacion Andalucia y Valencia. No se sabia á la fecha en que se nos participan estas noticias que hubiera que lamentar desgracias personales; si bien las comunicaciones pintan el terror de los ánimos por un suceso, que puso en inminente peligro la existencia de los habitantes de una vasta estension del continente europeo.

muchacho honrado?

—¡Oh! si por cierto. Nadie dirá lo contrario.

—Soy piloto; no hay barco de pesca en que se gane mas que en el mio, y hace poco tiempo que, con mis ahorros, me he comprado un bonito quechamarin que hace el comercio de cabotaje en la Mancha y en el T x l.

—Todo eso lo sé; no hay que hablar de ello.

—Si, continuó diciendo Dutailis, cuya lengua comenzaba á soltarse, pero lo que acaso ignora V. es que tengo en Bergnes una tia que habra de dejarme una pequeña herencia...

—¿A donde vas á parar?

—Y que el capitán del puerto ha escrito al ministro para que me concedan una medalla...

—Repito que no es necesario contarme todas esas cosas. Dime mas bien lo que quieres.

—Hélo aqui, repuso el pescador balbuceando de nuevo. Amo á su hija de V. como un loco...

—¡Ah! ¿es eso?... ¿Y qué mas?

—Y que llega á tal extremo que, si

—El temblor de tierra, que se sintió en Córdoba el 11, se hizo estensivo tambien á la ciudad de Cáceres, donde las oscilaciones que se dejaron sentir á la misma hora, se prolongaron por espacio de dos minutos. No ha habido que lamentar tampoco desgracias personales. Tambien se sintió en Huelva.

—Por real decreto de 29 de octubre próximo pasado, fué nombrado el Doctor Don Diego Mariano Alguacil, cura párroco de la de Santa Maria de la ciudad de Murcia, para la Iglesia y obispado de Badajóz.

—En la noche del 31 de octubre anterior, tuvo una confidencia reservada el comandante del puesto de la Guardia civil de Jaen, subteniente D. Fernando Fernandez Enriquez, de que en el cortijo de la Macarena, á tres leguas de aquella capital, término de Fuerte del Rey, iba á hacerse un robo por cinco hombres. Al instante salió con siete guardias de infanteria y caballeria, y á las once de la noche tenia ocupado el cortijo y distribuida su fuerza. El robo no se verificó; pero al amanecer se presentó un hombre que decia buscaba dos bueyes extraviados; infundiendo sospechas su traza, fué interrogado y pronto se conoció ser uno de los ladrones. Por su confidencia, dejó dicho comandante asegurado el cortijo y se fué en busca de dos ladrones que esperaba á su compañero á corta distancia: próximo ya el sitio designado se vieron dos hombres, de los cuales uno hizo fuego sin daño para los guardias: puestos en fuga, les fué intimada la rendicion y no obedeciendo, se les hizo una descarga por toda la fuerza que ya dominaba la altura, siendo tan acertados los disparos que cayeron muertos en el acto los ladrones. Reconocidos los papeles que llevaban resultó ser uno de ellos Aniceto Madero, vecino de Granada; y el otro Mariano Ascensi, vecino de la Carolina, al que se cogió una tercerola descargada, una navaja de gran dimension, pólvora, balas y otros efectos. El preso en el cortijo se llama Enrique Molina, de Valencia, sin residencia fija. Tambien han sido presos por la misma

no me concede V. su mano, he resuelto tirarme al agua con el anclote de mi barco amarrado al cuello.

—Y sería capaz de hacerlo este desgraciado!... Oye, nada de tonterias, ¿entiendes? Un hombre de juicio no debe hablar de ese modo. Pero yo sabré impedir que hagas semejante locura.

—Imposible, madre Giraud.

—¿Cómo imposible?

—Sin duda. Cuando se fija una idea en mi cabeza, no sale de ella, es lo mismo que cuando quiero á alguien. Seguramente no soy digno de Margarita.

—Todo lo contrario, hijo mio. Serias para ella un partido excelente, un marido cual yo se lo podia desear.

—Nada de eso, nada de eso, la digo á V.: sé yo muy bien que no soy digno de ella. Margarita tan linda, tan amable... ¡y yo tan pobre, tan tosco!... Pero la amo mas que ningun otro, oye V., y aqui en mi corazon siento algo que me dice que nadie la haria tan feliz como yo.

—Tambien eso es cierto, dijo la obesa flamenca enternecida.

—Entonces ya ve V. que no podria

Guardia civil en Villanueva de la Reina, Francisco Ibañez y Antonio Moreno, los dos que se habian separado de los anteriores; cuyos reos se hallan en la carcel de Jaen á disposicion de los tribunales, y las armas y efectos que se les han detenido.

—Con motivo del viaje que dos de los principales cosecheros de seda de Lombardia tratan de hacer á la China, para estudiar en todos sus pormenores la produccion, y adquirir las semillas de mejor calidad, por ver de regenerar las castas en Europa, los cosecheros de Valencia parece que se asociarán con los de otros países, y se suscribirán por cierto número de acciones, para adquirir las nuevas simientes, y cuantos adelantos proporcione este viaje de exploracion.

—El Valenciano dice, y con razon, que el invierno promete ser de los peores en aquella provincia para las clases pobres; habiendo acabado de confirmar tan poco halagüeña esperanza, la repentina subida que han experimentado los precios del aceite y el carbon.

—Ha llegado á Sevilla, desde donde se dirigirá á Madrid, el capitán de la marina griega Alejandro Canaris, hijo de Constantino, uno de los héroes del alzamiento griego contra la opresion turca.

—Dice un diario de Sevilla:

«En la calle de Aponte, esquina á la del Amor de Dios, se manifiesta uno de los mas curiosos trabajos de mecánica que hemos visto, y en el cual ha invertido su autor nada menos que la friolera de siete años. Es un modelo de la catedral de Palermo perfectamente concluido, de unos dos metros de largo y proporcionada elevacion. En el interior de la catedral, se ven como hasta setenta figuras de movimiento oyendo la misa que figuran decir tres padres en el altar mayor: en el púlpito hay un predicador que acciona con pasmosa naturalidad: á poco rato sale un sacristan, hace la reverencia al altar, toca una campanilla, entra por una puerta lateral y vuelve á aparecer provisto de alcuza y tijeras, con las cuales atiza una lámpara que sube

yo vivir, si se la entregase á otro hombre.

—Pues bien, amigo mio, no desesperes. Hablaré á Margarita y trataremos de arreglar ese asunto...

—Si V. lo logra, puede alabarse de haberme salvado la vida.

—¿Si lo logro?... Lo cuento por seguro... Descuida, que no se deja ahogarse así como se quiera á un muchacho guapo y honrado como tú. Serás mi yerno.

Estas palabras estuvieron á punto de volver loco de alegria al pescador. No le ocurrió otra cosa mejor que arrojar-se al cuello de su futura suegra, la cual se dejó abrazar con la mejor voluntad del mundo, y á su vez le estrechó entre sus brazos con los ojos arrasados en llanto. Aquel hombre, dotado de un alma tan vigorosa y enérgica, y que en pocos instantes acababa de pasar por todas las alternativas de la ansiedad y la esperanza, tenia ya menos fuerza de voluntad que un niño para contener la alegria que llenaba su corazon, y que se desbordaba tumultuosa cual un liquido cuando se rompe la vasija que le contiene.

(Se continuará.)

y baja labra, guras unade...
—Lo meter de esp buque unos C Madrid...
—Lo bió se pueblo Cerve autor Villan en div cia de benem la Gu maré cionad 28 de mismo ba de tella. consej sistenc conde por l...
—D fior I trega no-U landa en au que l dinari en c señor El festó seos prosp la co amist las d Victo beney preser se e res i augu Astu...
—res confi antic más que hasta ingl y tr del Es rezc P mal ingl oper habi par del una á N los gua una y e cue asej

y baja perfectamente. En una palabra, todas y cada una de las figuras merecerían detenerse á hacer una detallada descripción de ellas.»

—Dice un diario de Alicante:

«Los huesos de carnicería prometen ser un artículo importante de exportación. Se ha fletado un buque para llevar á Inglaterra unos 6,000 quintales, procedentes de Madrid.»

—El 11 á las 2 de la tarde debió ser pasado por las armas en el pueblo de Cheste el célebre Juan Cervera Triller, alias *Chato decano*, autor del asesinato del alcalde de Villamarchante y de otros varios en diversos pueblos de la provincia de Valencia, entre ellos el del benemérito individuo del cuerpo de la Guardia civil Juan Botella Pomarés, cuya muerte ejecutó el mencionado Cervera la noche del 27 al 28 del finado octubre en el puesto mismo de Cheste, donde se hallaba de servicio el desgraciado Botella. Sentenciado por esta causa en consejo de guerra, como reo de resistencia á la Guardia civil, ha sido condenado á la pena de ser pasado por las armas en el mismo pueblo.

ESTRANGERAS.

—El 29 de octubre último el señor Isturiz tuvo la honra de entregar á S. M. la Reina del Reino Unido, de la Gran Bretaña é Irlanda, en su castillo de Windsor y en audiencia privada la carta real que le acredita de enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en clase de S. M. la Reina nuestra señora en aquella corte.

El representante de S. M. manifestó en breves frases los vivos deseos que animan á la Reina por la prosperidad de S. M. Británica y la conservación de las relaciones de amistad y buena inteligencia entre las dos naciones S. M. la Reina Victoria se dignó contestar con la benevolencia que le es propia, expresando iguales sentimientos. S. M. se enteró asimismo con vivo interés acerca de la salud de nuestra augusta Soberana, del Principe de Asturias y de toda la real familia.

—Las correspondencias particulares de Bombay del 9 de octubre confirman las noticias que habia anticipado el telégrafo. Añaden además que corría allí el rumor de que el célebre Yengibahador, que hasta ahora ha sido aliado de los ingleses, se habia vuelto contra ellos y trataba de invadir sus provincias del Noroeste con 18,000 goorkas. Es de esperar que esta noticia carezca de fundamento.

Por efecto de la pertinacia del mal tiempo, no habian podido los ingleses emprender todavía sus operaciones en grande escala, pero habian obtenido algunas ventajas parciales.

—Segun noticias de New-York del 27 de octubre, se trataba de una nueva expedición de Walker á Nicaragua, y de la expedición de los Estados Unidos contra el Paraguay. El célebre filibustero busca una ocasión de subir á un alto puesto y es muy posible que al fin la encuentre.

—Las últimas noticias de Viena aseguran que á consecuencia del

descalabro sangriento experimentado el 17 de octubre por los insurrectos en el segundo encuentro con las tropas turcas, más de mil refugiados bosnianos, entre los cuales se cuentan algunos eclesiásticos griegos, fueron internados en el imperio por las autoridades austriacas. La noticia que circuló sobre la renuncia de un cuerpo de ejército compuesto de 25,000 hombres en las fronteras de Bosnia, carece de todo fundamento. El archiduque Carlos Luis, lugar-teniente del Emperador, habia salido para Linspruk, con objeto de ir en peregrinación á consecuencia de la prematura muerte de su joven esposa.

—La reforma electoral continúa á la orden del día, y ha de dar mucho que hacer á los graves y meditados ingleses, hoy amenazados de la mania que agita á otras naciones que pasan por menos circunspectas que la grave y sesuda Albion. El *Morning Advertiser*, órgano del radicalismo británico, anuncia que la agitación va á empezar, pero en grande escala, haciendo triunfar el proyecto de Mr. Bright. En Londres se celebrarán dos reuniones en el teatro de Drury-Lane ó en cualquier otro edificio público; preparándose igualmente unos descomunales meetings que se convocarán en Birmingham, Liverpool y Glasgow. Se dirán cosas dignas de oírse.

Gaceta.

—REY DE LOS OTROS.—A lasiete de la noche del día 15 tenia el Guadalquivir en Sevilla sobre su peso natural una altura de tres varas y seis pulgadas, y desde aquella hora hasta las ocho de la mañana del 15 habia crecido 29 pulgadas. En esta Ciudad subió en el mismo periodo de 80 centímetros á un metro continuando despues ascendiendo é invadiendo con la corriente una parte de las bajadas al muelle de la Rivera. Ahora podriamos decirle al Guadalquivir como nuestro ilustre poeta Góngora:

Por el suelo andaluz tu real camino Tuerces soberbio, raudó y espumoso.

—POBRES NOVIA.—Debiendo ser llamados á las armas algunos de los individuos del último reemplazo, que se hallan en sus casas con licencia limitada, se ha dado orden para que se presenten en las capitales de los respectivos distritos.

—¡QUÉ RONDA!—No hablamos de la ciudad de aquel nombre, ni de la idem de visita, ni nada que se le parezca: hablamos de las afueras de esta capital. La caridad y el deber ponen la pluma en nuestras manos para aconsejar á los que tienen que salir á ellas que no lo verifiquen, si no quieren morir ahogados en el cieno, que no debe ser por cierto la clase de muerte mas agradable. Sitios hay donde hemos sondeado mas de media vara de lodo. ¿Qué tal?

—DOS MENOS.—Segun nos dicen de Benameji, los Guardias civiles han preso en estos dias á dos reos fugitivos acusados de robo y reclamados por los tribunales.

—DICHONOTABLE.—La poesia es

la espresion del sentimiento. El papa Ganganeli decia que la poesia italiana es un fuego que *chisporrotea*: la poesia española un fuego que *quema*: la poesia francesa un fuego que *alumbra*, y la poesia inglesa un fuego que *ahuma*.

—ALGO HABRÁ.—La autoridad superior de esta provincia interesa la captura de Luis Rusafó Serrano.

—A PAGAR.—En vista de que varios Ayuntamientos de esta provincia aun no han satisfecho sus adeudos á los respectivos profesores de instruccion primaria, á pesar de las repetidas amonestaciones que se les han hecho, ha dirigido á los mismos el Sr. Gobernador de esta provincia una reciente circular, apercibiéndolos de que si no han cumplido esta obligacion para el primero de Diciembre próximo se espedirán comisiones de apremio.

—SUBASTA.—El dia 30 del actual se subasta en este Gobierno de provincia el arriendo de tres pedazos de tierra con olivos, situados en el rnedo de Bujalance, y pertenecientes á la casa central de Espositos de esta capital.

—CADUCIDAD.—Se ha declarado la de los derechos adquiridos á las minas de cobre tituladas: *La Rescatada*, y *La Andaluza perseguida*, sita la primera en la dehesa de Sta. Maria y la segunda en el cerro de los Venados, ambas en término de Hornachuelos.

—ESPLICADERAS.—Hé aqui las de un paisano del célebre Pedrúpidas.

Dias pasados entró á pretender un criado en casa de un amigo nuestro; preguntóle la señora lo que sabia hacer, y el astur, que debia ser muy bruto, pues lo indicaba su aspecto, dando vueltas en la mano á la gorra, que le habian mandado quitar al entrar, y que llevara aun puesta si no hubiera sido por la indicacion del amo de la casa, le respondió:

—Ay, señora, yu sé hacer lu que me manden.

Cada nueva respuesta indicaba el embrutecimiento completo del pretendiente; mas como no se presentara por el momento otra cosa, hubieron de admitirle, teniendo en cuenta que á lo menos seria fiel. Al siguiente dia por la mañana, en ocasion que estaba la criada en la compra, le llamó la señora y le dijo que trajera el chocolate. Pasó media hora y el chocolate no llegaba; cansada, en fin, de esperar, le llamó de nuevo.

—¿Y el chocolate? le preguntó.

—Ay, señora; el chocolate, el chocolate, nu he tinidu yu la culpa... nu señora...

—Pero hombre, ¿de qué no has tenido la culpa? ¿Le has vertido?

—Nu, señora, nu... asi Dios me salve.... Estaba yo junto al fugon, y el chocolate empuñó á hacer buru, buru, buru; pegú un saltu y escapóse fuera.

COMUNICADO.

Sr. Director del *Diario de Córdoba*.

Muy Sr mio: al insertar V. en su apreciable periódico las siguientes líneas dispensará un señalado servicio á s. s. s. q. b. s. m.—Juan de Dios Junquillo y Perez.

Ausente D. Felipe Rausch de esta capital, y apoderado yo ampliamente para

representarle en todos sus asuntos, con especialidad en los que tienen dependencia de su malhadada asociacion con don Eduardo Dupuy para la esplotacion del molino harinero de Jesus ó Papalo tierno, al aparecer en el *Diario* de hoy una comunicacion de este, con marcada tendencia á rebajar el crédito de mi representado, con el que además me ligan vinculos de parentesco y amistad, no puedo escusarme de consignar: 1.º Que el crédito del Sr. Marqués de Valdeñores que ha producido la ejecucion, en que se han embargado los productos del dicho molino, procede de un censo que paga su dueño Sr. Conde del Portillo, y de cuyos atrasos debe responder el arrendatario (tal se llama el Sr. Dupuy) segun la escritura de arrendamiento. 2.º Que don Felipe Rausch ha impuesto en esa asociacion un capital considerable, que como gerente y socio de industria maneja el Sr. Dupuy, sin que hasta ahora haya rendido las cuentas á que se obligara y menos entregado utilidades á su consocio, faltando á las condiciones del tratado de sociedad, las cuales le prohiben percibir el salario que allí se señalara, sin demostrar que existian utilidades. 3.º Que á instancia del Sr. Rausch penden autos en el Juzgado de la izquierda para que se declare la disolucion de una sociedad que le es ruinosa, puesto que el Sr. Dupuy, que es el dueño para percibir cuanto la negozacion utiliza, desatiende y descarga todas las responsabilidades en su consocio. 4.º Que el mismo Rausch tiene pendiente ejecución contra Dupuy por rentas vencidas y no pagadas del dicho molino, y por cantidades de granos que le entregó en depósito, aparte de sus anticipos para constituir la sociedad. 5.º Que en los libros de la misma aparecen entregas en metálico para pagar deudas en Cádiz del repetido Dupuy, para su traslacion y la de su familia á esta capital, y para los gastos de su manutencion hasta que principió á manejar los fondos de don Felipe Rausch, destinados á esta empresa. 6.º y último: Que don Felipe Rausch, que siempre ha cumplido religiosamente todas sus obligaciones, jamás ha tenido, hasta tratar con el comunicante, cuestiones judiciales con caracter *criminal ni civil*. ¿Podrá decir otro tanto don Eduardo Dupuy?

Sensible, pero inexcusable me es hacer esta manifestacion en descargo de la mala intencion que envuelve el comunicado inserto en el núm. 2465 de su periódico, tratándose de un comerciante, cuyo caudal es su reputacion y su crédito.

Por lo demás, las no pocas cuestiones que entre los socios del molino de Papalo se ventilan, están sometidas á los tribunales de justicia, que la harán cumplida al que la tenga.

Córdoba 17 de Noviembre de 1858.
—Juan de Dios Junquillo y Perez.

Boletín religioso.

Hoy. *Sta. Isabel, reina de Hungría, viuda, y S. Ponciano, papa y mártir.*

—Hoy reza la Iglesia de la misma santa, con rito doble y color blanco.

—J. BILEO CIRCULAR.—En la iglesia parroquial de S. Nicolas de la Villa.

—Tercer dia de novena de los Santos Patronos en la iglesia de S. Pablo, á las oraciones.

—En la iglesia parroquial de Santiago, á las oraciones, continuan los ejercicios del mes de las Animas.

—Los asociados á la Corte de Maria visitaran hoy la imagen de Nra. Sra. del Buenacceso en su hermita.

—CULTOS PARA HOY.—*Rosario por la noche.* En S. Andrés, S. Pablo, Sma. Trinidad, S. Rafael, S. José, Santiago, Socorro, Aurora, Buen Suceso, S. Juan de Letran, Amparo, Alegria, Jesus Nazareno, Sr. de las Animas, Caballero de Gracia, Nra. Sra. de Belen y Pastores en el Alcazar viejo, hermita de los Santos Patronos, puerta de Colodro, y *Corona* en los Dolores.

Por las secciones anteriores.

J. MARTINEZ.

SECCION DE ANUNCIOS DEL DIARIO.

MERCADOS
 Bolsa de Madrid del 13 de Noviembre — 3 por 100 consolidado á 42,65 y el diferido á 31.
 Precios del trigo y cebada en la Alhondiga de Córdoba y fuera de aquel establecimiento, desde las 2 de la tarde del día 17 de Noviembre á igual hora del 18 del mismo.

	Fanegas.	Precios.
ALHONDIGA.		
Trigo.	21 1/2	42
	6	45
	34	45 1/2
	49	45
Cebada no hubo venta.		

	Fanegas.	Precios.
FUERA DE LA ALHONDIGA.		
Trigo.	41	43 1/2
	40	44
	40	45 1/2
	60	46 1/2
Cebada no hubo venta.		

Acete fresco dentro de la ciudad á 43: id. en los molinos á 32: Jabon blanco á 15 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.
 —SEVILLA.—Trigo en la Alhondiga de 36 á 52: Cebada de 22 á 23. Acete en la Calzada de 37 1/2 á 38 1/2 para el consumo á 37 1/2.
 —MÁLAGA.—Trigo de 54 á 60 Cebada de 21 á 27. Maiz de 34 á 35 Garvanzos de 71 á 100: Habas de 58 á 48: Yeros de 58 á 42. Alpiste de 84 á 86. Acete á 36.
 —GRANADA.—Trigo de 46 á 56 rs.: Cebada de 27 á 29: Habas de 45 á 45.

CORREOS.
 MADRID y su carrera. Debe llegar diariamente á las 4 y 25 minutos de la mañana.—Debe salir todos los días á las 6 de la tarde.
 CÁDIZ y la suya ó sea Puertos.—Debe entrar diariamente á las 5 y 1/2 de la tarde.—Debe salir todos los días á las 5 de la mañana.
 MÁLAGA, Granada y su carrera Antequera, Benameji, Lucena, Priego, Cabra, Baena, Castro del Rio, Montilla, Puente Genil, Aguilar, Fernanñuñez, Rambla y Montemayor. Entra todos los días á las 5 de la mañana.—Se despacha todos los días á las 12 y 1/2 del día.
 LA SIERRA POR ESPIEL.—Entra todos los Lunes, Miercoles y Sabados á las 6 de la tarde, y sale los Domingos, Martes y Jueves á las 11 de la mañana. Lleva la correspondencia de Pozoblanco y su carrera, de Fuenteovejuna y la suya, y la de Obejo Villavieja, Villabarta y Villanueva del Rey.

Avisos.

—MANTEGA. Se ha recibido fresco de superior calidad de Hamburgo en el almacén de D. Diego Cuesta, plazuela de las Cañas. 4-1

—MADERAS. La empresa constructora del ferro-carril de Sevilla á Córdoba desea comprar diez mil traviesas de pino, de las dimensiones siguientes: diez y medio pies castellanos de largo por once y doce pulgadas castellanas de ancho, y de seis á siete pulgadas castellanas de grueso por el centro; en concepto que su precio no excederá de 20 rs. por traviesa. Para la explotación y conducción de dichas traviesas, la empresa adelantará, si se quiere, los fondos necesarios sobre las garantías que se convengan.
 Recibirá las proposiciones y dará todas las explicaciones el Sr. D. Duncan Shaw, calle Moreria.

—VENTA. La hay de cartones y cartulinas en la calle de la Librería núm. 1

MONTE PIO UNIVERSAL.

CAJA DE AHORROS PARA TODAS LAS CLASES.

CAPITALES. RENTAS PERPETUAS. CESANTIAS. JUBILACIONES. **VIUDEDADES.** SEGUROS DE QUINTAS. DOTES. ASISTENCIAS PARA SEGUIR ESTUDIOS.

Compañía española de Seguros Mutuos sobre la vida, autorizada por reales órdenes de 15 de Noviembre y 10 de Diciembre de 1856.

Esta Sociedad cobra los derechos de Administracion en cinco años, en vez de exigirlos al contado, y pueden hacerse las suscripciones de modo que no se pierda en ningún caso el capital impuesto.

Inversión inmediata en títulos de la Deuda diferida del 3 por 100 Español.

Delegado del Gobierno, Sr. D. Manuel Florente.

JUNTA DE ADMINISTRACION. — MADRID.

- Excmo. señor duque de Rivas, Grande de España, Presidente.
- Excmo. señor don Juan Drúmen, Médico de cámara de S. M.
- Excmo. señor marqués de San Felices, Grande de España.
- Excmo. señor conde de Sanafé.
- Excmo. señor conde de Belascoain.
- Excmo. señor don Juan Tello, Mariscal de campo.
- Excmo. señor conde de Motezuma, marqués de Tenebron, Grande de España.
- Excmo. señor don Diego Coello, caballero gran cruz de Isabel la Católica.
- Excmo. señor conde de Pomar, gran cruz de Isabel la Católica.

DIRECTOR GENERAL. Excmo. señor don Melchor Ordóñez.

SUB-DIRECTOR GENERAL. Señor marqués de San José.

JUNTA DE INSPECCION DE LA PROVINCIA DE CORDOBA.

- PRESIDENTE.** Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis.
- VICE PRESIDENTE.** Excmo. Sr. conde de Torres Cabrera.
- VOCALES.** Sr. D. Juan A. de la Corte Ruano, Sr. D. Ildefonso Ariza, Sr. D. Bartolomé María Lopez, Sr. D. Francisco Milla, Sr. D. José Jover, Sr. Marques de Valdeflores.
- VOCAL SRIO.** Sr. D. Manuel Cabezas.

Ingresan diariamente los fondos y se conservan en el Banco de España.

Dirección y oficinas centrales calle de la Cruz, números 18, 20 y 22 cuarto principal.

CAPITAL IMPUESTO HASTA EL DIA 10 DE NOVIEMBRE, CIENTO ONCE MILLONES, ciento catorce mil noventa y cinco.

DEPOSITADO EN EL BANCO DE ESPAÑA,

TREINTA Y UN MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL REALES, CAPITAL DE LA RENTA A 3 POR 100.

NUMERO DE SUSCRITORES,

DIEZ Y NUEVE MIL SETENTA Y NUEVE.

Esta gran Sociedad, recientemente creada, para mayor comodidad de sus Suscritores, tiene establecidas diferentes combinaciones, en las que pueden refundirse los deseos de cuantos aspiren á ingresar en ella, cuyas bases se encuentran minuciosamente detalladas en los prospectos.

Objeto y bases de la Compañía.

EL MONTE PIO UNIVERSAL es una gran caja de ahorros para todas las clases, donde á favor de pequeños desembolsos pueden ir creándose rentas y capitales de todo género. Los pagos pueden hacerse al contado, en anualidades, ó mensualidades. Los beneficios que obtienen los suscritores están en relacion con la forma de pago que eligen. Las suscripciones se verifican por plazos de 5, 10, 15, 20 y 25 años. Las rentas á voluntad no están sujetas á esos periodos, y despues del primer quinquenio puede fijarse en la época que quiera el imponente. En cada quinquenio tienen los suscritores la facultad de pedir su liquidacion en conformidad con las condiciones especiales de cada asociacion. Las suscripciones se admiten en cualquier época del año, pudiéndose remontar á principio de él, pagando la compensacion que marcan los Estatutos. En todas las capitales de provincia tiene la Compañía Subdirecciones y Juntas de Inspeccion, compuestas de las principales personas, que analizan las cuentas y actos de aquellos. En las poblaciones de alguna importancia hay Comisionados del Banco de España, en cuyo poder ingresan los fondos procedentes de suscripciones.
 Todas las operaciones de la Compañía las interviene la Junta de Administracion y el Delegado del Gobierno; tambien puede hacerlo el socio que así lo desee. Los fondos depositados en la forma que lo hace la Compañía no pueden sacarse del Banco sino con intervencion de las personas indicadas y del Director general, y solo para hacer los pagos en la época de liquidacion. La Direccion tiene Delegados en todos los pueblos, que pasan á las casas donde se les llame, para dar las explicaciones que se les pidan y facilitar el ingreso en la Compañía.
 Los prospectos se reparten y remiten gratis.
 Esta Compañía publica semanalmente un periódico titulado el MONTE PIO UNIVERSAL, en el cual se insertan todas las noticias que pueden interesar á los socios.

Subdirector y representante de la Sociedad en esta Provincia.

Señor Don Manuel de la Fuente y Martel.

Plazuela de S. Miguel núm. 6, Villa de Madrid.

—PERDIDA. El día 20 del pasado se ha extraviado en el olivar de la Trinidad, término de esta ciudad, una yegua cuyas señas son las siguientes: Pelo castaño oscuro, labrada en los cuatro pies, no bulto en la cabeza y tuerta. La persona que la hubiese encontrado ó supiese su paradero podrá avisar á la calle de Montero núm. 8, donde se le dará una gratificacion. 3-3

—CRISTALES. En la fabrica de cristales sita en el ex-convento de Madre de Dios se venden de todas clases y dimensiones á precios muy arreglados. El despacho está abierto todos los dias desde las dos de la tarde hasta media hora antes de oraciones. 3-3

—INTERESANTE. Una casa del extranjero quiere entablar relaciones con una persona activa en Córdoba para ocuparla de la venta de artículos corrientes. No se esige sino conocimientos comerciales y tiempo disponible.
 Hay que dirigirse al Sr. A. J. Fontaine 22 rue de Trevisé en Paris. 4-4

—VENTA. La de la botica que estuvo á cargo de D. Mariano Herrera, en San Salvador, y la del fruto pendiente de bellota de la dehesa nombrada de Navajuacosal término de Adamúz.
 Se trata con la señora viuda de espresado señor.

—ARRENDAMIENTO. El del cortijo de Doña Sol, situado en la campiña de este término y linde al Guadalquivir, para desde primero de Enero de 1860. En la secretaria del Excmo. Sr. Conde de Gavia, situada en sus casa plazuela de Sta. Ana núm. 10, están de manifiesto el precio y condiciones.

—NUEVO FACULTATIVO. D. Rafael de Villalba y Aguayo, Secretario honorario de S. M. y profesor de medicina y cirugía de la facultad de Cádiz, habiéndose establecido en esta capital, ofrece sus conocimientos á las personas que gusten favorecerlo: su casa calle de Almonas núm. 54, donde admite consultas y practica operaciones todos los dias de doce á dos de la tarde, siendo gratis para los pobres. 4-2

—VENTA. Se enagena á voluntad de su dueño la casa núm. 3 calle de Sta. Victoria de esta ciudad. La persona á quien pueda convenir su adquisicion podrá tratar de ella con D. Fernando de Vargas que vive calle de los Sarabias, casa del mismo nombre. 4-3

TEATRO.

Funcion extraordinaria para hoy. La Zarzuela en 2 actos El Postillon de la Rioja.—Gran Aria final de la ópera Maria Di Rohan, cantada en Italiano y á orquesta por el primer baritono D. Ramon Moras.—Aria y Miserere de la ópera Il Trovatore, por la primera Tiple Sra. Llorens, el primer Tenor Sr. Gomez (D. Claudio), y Coro.—Terminando con un bonito Baile Español por dos niños de menor edad.
 A las 8. A 3 rs.

Por...
 DE...
 no...
 lo...
 ins...
 tra...
 ace...
 cir...
 ha...
 sac...
 do...
 ó...
 gu...
 les...
 pa...
 ses...
 qu...
 me...
 te...
 co...
 pr...
 na...
 qu...
 ce...
 cip...
 sir...
 ha...
 ex...
 cla...
 da...
 pe...
 sa...
 sic...
 sic...
 to...
 M...
 o...
 to...
 g...
 ol...
 m...